



SEGUNDO. Que como se desprende del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se contó con la participación de las empresas antes citadas.

TERCERO. Que con el objeto de verificar que las propuestas presentadas por las empresas concursantes cumplieran con las especificaciones y condiciones establecidas en las bases de licitación, se procedió a su análisis, resultando que todas y cada una de las empresas participantes cumplieron con: las especificaciones y características requeridas en las bases de licitación.

CUARTO. Las ofertas presentadas por las empresas o personas físicas participantes a esta Licitación, se aprecian en el cuadro fijo que se adjunta al presente como anexo Único.

QUINTO.- Que de conformidad con el artículo 46 fracción II, demás relativos de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., el contrato se adjudicará al concursante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante; por lo que revisada la documentación legal de las participantes y verificando que las propuestas se apegaran a las especificaciones técnicas solicitadas, se procedió a la confrontación de las ofertas económicas y condiciones de contratación de cada participante, orientándose la adjudicación a favor de las empresas participantes que cumplieron técnicamente con lo solicitado y ofrecieron las ofertas más satisfactorias para el interés de la convocante.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
2018-2021  
CONTRALORIA



1° Contratista: VOYMASU S.A. DE C.V.		
Partida	Subtotal sin incluir I.V.A.	Total incluido I.V.A.
REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRAULICO	\$622,593.06	\$722,207.99

2° Contratista: GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V.		
Partida	Subtotal sin incluir I.V.A.	Total incluido el I.V.A.
REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRAULICO	\$620,624.84	\$719,924.81

3° Contratista: GRUPO COMERCIAL JEQ S.A. DE C.V.		
Partida	Subtotal sin incluir I.V.A.	Total incluido el I.V.A.
REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRAULICO	\$621,387.00	\$720,808.92

4° Contratista:		
Partida	Subtotal sin incluir I.V.A.	Total incluido el I.V.A.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
2018-2021  
OBRAS PUBLICAS



DA  
TESORERIA MUNICIPAL  
2018-2021 de licitación 2



Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 52 fracción I al VII, demás relativos de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., la Comisión de Licitación:

----- **R E S U E L V E** -----

PRIMERO. Que una vez evaluadas las propuestas técnicas presentadas por las empresas concursantes se determinó el cumplimiento de las características solicitadas, de las siguientes empresas o personas físicas cumplen con las especificaciones y características requeridas en las bases de licitación.

SEGUNDO. Que una vez realizada la evaluación técnica detallada y de conformidad al comparativo de las ofertas presentadas por cada licitante presentado en el CONSIDERANDO QUINTO de este dictamen, y una vez que se ha verificado el presupuesto base se resuelve adjudicar el contrato relativo a: **"REHABILITACION DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRAULICO"** para el H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a la empresa: **GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V.**, por el monto total de su propuesta presentada, incluye el concepto del Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO. Preséntese este Dictamen al Subcomité de adquisiciones, arrendamientos, administración, enajenación de bienes muebles y obra pública para el fallo correspondiente.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada **No. LIR/2018301730011**. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente Dictamen: estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido a las 12:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen el presente y su anexo, para constancia de todos los que en el interviniere.

"Por el H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz de Ignacio de la Llave."

LIC. VENANCIO DOMINGUEZ JACOME  
Tesorero Municipal  
2018-2021  
TEZONAPA, VER.



ARQ. VICTOR MANUEL DE JESUS HUERTA

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER  
2018-2021  
OBRAS PUBLICAS



L.C.P. LUIS JOAQUIN CANCINO HERRERA  
Contralor Municipal  
2018-2021  
CONTRALORIA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEZONAPA, VER.  
2018-2021  
CONTRALORIA